



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Jano, departamento de Olancho, **aclara que**: en el mes de septiembre del año 2024, no se establecieron acuerdos Institucionales aprobados por esta Corporación Municipal.

Y para constancia firmo la presente, a los 10 días del mes de octubre del 2024.


Carolina Ruiz
Secretaria Municipal